

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS**

ANUNCIO de 22 de octubre de 2018 por el que se somete a información pública la solicitud de reconocimiento de utilidad pública correspondiente a la instalación fotovoltaica "Navalvillar Solar" e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada, ubicada en los términos municipales de Talarrubias y Casas de Don Pedro. Expte.: GE-M/13/17. (2018081884)

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica. Se somete a información pública la solicitud de reconocimiento de utilidad pública correspondiente a la instalación fotovoltaica "Navalvillar Solar", e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada, ubicada en los términos municipales de Talarrubias y Casas de Don Pedro (Badajoz),, promovida por Navalvillar Solar, SL. Asimismo, se publica como anexo a este anuncio, la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.

Datos del proyecto:

- Peticionario: Navalvillar Solar SL con CIF B-98911456 y domicilio social en C/ Botiguers, 3 4.º D, CP 46980, Paterna (Valencia).
- Ubicación de la instalación de generación solar fotovoltaica: Polígono 23, Parcela 9, 11 y 9002 del término municipal de Casas de Don Pedro; Polígono 2, Parcela 29 del término municipal de Talarrubias.
- Referencias catastrales: 06033A023000090000LF, 06033A023000110000LT, 06033A023090020000LL, 06127A002000290000LU, respectivamente.
- Características de la instalación:
 - Nombre de la instalación: Navalvillar Solar.
 - Instalación solar fotovoltaica de 42,88 MWp de potencia instalada y 34,30 MW de potencia nominal, compuesta por 126.120 módulos fotovoltaicos Jinko Solar modelo JKM 340PP-72 DV de 340 Wp, montados sobre sistema de seguimiento solar horizontal a un eje, y 12 inversores Santerno modelo Sunway TG2700 de 2.993 kVA. El sistema se compone de 4.204 seguidores Convert modelo TRJHT30PDP, constituidos por 30 módulos en serie por seguidor.



La instalación se subdivide en 6 campos solares, 4 de ellos cuentan con una potencia de 7.140 kWp y 2 con potencia de 7.160,40 kWp. A su vez existen 6 centros de transformación, uno por cada campo solar con 2 transformadores de 3.000 kVA – 0,64/30 kV y se ven alimentados por 2 inversores (uno por cada transformador). Los centros de transformación-inversores, albergarán un transformador de servicios auxiliares de 60 kVA 640/400 V. Se distinguen dos configuraciones de Centros de Transformación:

- ◊ Tipo I: CT con 2 celda de protección de posición de trafo y 1 celda de salida de línea. Serán los centros CT3, CT4 y CT6.
- ◊ Tipo II: CT con 2 celda de protección de posición de trafo, 2 celda de salida de línea. Serán CT1, CT1, CT2 y CT5.

Dichos centros de transformación irán interconectados mediante tres líneas subterráneas con cable RHZ1 3x1x240 mm² Al 18/30 kV, en barra de MT de 30 kV de la SET elevadora "Navalvillar 220/30 kV" de nueva construcción (objeto de otro expediente), para la evacuación compartida de energía eléctrica con otras instalaciones de producción. Dichas líneas discurrirán por el polígono 23, parcela 11 del término municipal de Casas de Don Pedro y el polígono 2, parcelas 29, del término municipal de Talarrubias.

— Finalidad: Instalación de producción de energía eléctrica solar fotovoltaica.

— Presupuesto ejecución material: 26.580.998,83 €.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para el general conocimiento, pudiendo ser examinada la documentación presentada en las dependencias de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, perteneciente a la Consejería Economía e Infraestructuras, sita en Paseo de Roma, s/n., Módulo D, 1.ª planta, 06800 Mérida, en horario de 8:00 a 15:00 horas de lunes a viernes laborables, y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, que deberán dirigirse al citado Organismo, concediéndose al efecto un plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos, solo a los efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

La declaración de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, llevará implícito en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Mérida, 22 de octubre de 2018.

El Director General de Industria, Energía y Minas (PA, Resolución de 5 de octubre de 2018 de la Consejera de Economía e Infraestructuras), La Secretaria General, CONSUELO CERRATO CALDERA.



ANEXO

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LA PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA NAVALVILLAR SOLAR																
N.º de Finca	Provincia	Término municipal	Pol.	Par.	Referencia Catastral	Propietario	Superficie Catastral (m ²)	Naturaleza	Superficie vallada, m ²	Seguidor proyección horizontal, m ²	CT, m ²	Espacio libre interior, m ²	Viales perimetrales, m ²	ST, m ²	Edificio de control, m ²	Espacio libre entre viales y vallado
1	Badajoz	Talarrubias	2	29	06127A002000290000LU	NAVALAYEGUA CB	202894	Labradío Secano	44.790	8770,61568	0	31.974	2793	0	14,7015	1.238
2	Badajoz	Casas de Don Pedro	23	11	06033A023000110000LT	NAVALAYEGUA CB	1718945	Labradío Secano	959,964	235403,505	256,23	696,991	20370	0	0	6.944
3	Badajoz	Casas de Don Pedro	23	9	06033A023000090000LF	NAVALAYEGUA CB	376415	Labradío Secano	2593	407,47392	0	1.511	450	0	0	225
4	Badajoz	Casas de Don Pedro	23	9002	06033A023090020000LL	NAVALAYEGUA CB	8570	Labradío Secano	565	135,6	0	399	30	0	0	15